



Asunto: Se remite JRC.

M. en D. Jesús Ociel Baena Saucedo
Secretario General del
Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes
P r e s e n t e.-

Sirva este medio para hacer de su conocimiento que se recibió en este Tribunal, Escrito de Presentación de Juicio de Revisión Constitucional a la fecha de su presentación que presenta y signa el licenciado Néstor Armando Camacho Mauricio en su calidad de Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional ante el CME de Tepezalá del IEE de Aguascalientes, en contra de la sentencia recaída en el Expediente TEEA-PES-030/2019, se remite a Usted la documentación señalada para que se realicen los trámites correspondientes:

O.	C.S.	C.C.	C.E.	Recibí:	Hojas
X				Escrito de Presentación de Juicio de Revisión Constitucional a la fecha de su presentación que presenta y signa el licenciado Néstor Armando Camacho Mauricio en su calidad de Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional ante el CME de Tepezalá del IEE de Aguascalientes, en contra de la sentencia recaída en el Expediente TEEA-PES-030/2019.	1
X				Juicio de Revisión Constitucional a la fecha de su presentación que presenta y signa el licenciado Néstor Armando Camacho Mauricio en su calidad de Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional ante el CME de Tepezalá del IEE de Aguascalientes, en contra de la sentencia recaída en el Expediente TEEA-PES-030/2019.	76
Total					77

Quedo de usted, reiterándole las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

	TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
Secretaría General de Acuerdos	
Entrega:	Reynaldo Macías
Recibe:	Ociel Baena
Fecha, Hora:	02/07/19 10:00

Atentamente:

Juan Reynaldo Macías Ramírez

Oficial de Partes del Tribunal Electoral del
Estado de Aguascalientes.



**TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
Oficialía de Partes**